

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 28.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes, 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestres sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza de Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE.
Viernes 17 Noviembre 1871

ANUNCIOS.—A los comunicados o remitidos a la redaccion publican.

precios convencionales.—El pago será...

AÑO I.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. SAGASTA.

Sesion del dia 13 de noviembre de 1871.

Abierta a las tres menos cuarto, leida el acta de la anterior.

Se leyó la siguiente proposicion del Sr. Moncasi: «Pedimos al Congreso se sirva declarar que con disgusto la continuacion de este ministerio, que no representa ninguno de los partidos de la Cámara, ni se apoya en ninguna de las fuerzas políticas de la nacion, ni puede, por consiguiente, resolver ninguna de las cuestiones que interesan al pais.»

Placido del Congreso 13 de noviembre de 1871. Manuel L. Moncasi.—Ramon Pasaron y Lastra.—Vicente Romero Giron.—José Rivera.—Sabino Herrero.—J. Gallego Diaz.—José Maria Villavicencio.

El Sr. Moncasi: Los firmantes de esta proposicion, movidos por un penoso deber, vienen por mi humilde voz en este momento a cumplirlo. Todos teneis mi consideracion: no saldrá, por tanto, de mi boca ninguna palabra ofensiva.

Voy a ser breve, porque si esta proposicion se toma en consideracion, vendrá despues un amplio debate. ¿Que decimos nosotros al Congreso? Que este ministerio no representa ninguno de los partidos de la Cámara. Es esto dudoso para nadie, ni siquiera para los señores ministros? Esto está en el fondo de la conciencia de todos.

Ante la gravedad del deber que en este momento estoy cumpliendo, debo sin embargo, a la Cámara mayor demostracion de que este Gabinete no cuenta con el apoyo incondicional, producto de la comunidad de doctrina, de ninguno de los partidos militantes.

Que no representa al republicano, al tradicionalista, ni al moderado-histórico, no hay para que probarlo: los antecedentes de los señores ministros lo dicen, varios de los cuales trabajaron contra este último partido hasta derribarlo en Setiembre de 1868. De esta doctrina y de esta conducta no han renegado, y yo les hago esta justicia.

No representa tampoco a la union liberal, en ninguna de sus diversas agrupaciones, por mas que no falten personas que aseguren que el Gabinete está en mas o menos influido por los que dirigen esa fraccion en su mas numerosa agrupacion política.

¿Sera censo progresista-democrático? Es verdad que el señor Presidente del Consejo, general Malcampo, declaró desde el primer dia que hacia suyo el programa del Gabinete anterior.

¿Es bastante que un gobierno diga esto? ¿Es bastante que sienta un amor, mas o menos platónico, a un programa para representar un partido, o es preciso además que cuente con la confianza de ese partido, y siga su criterio en todas las cuestiones? No, me negareis que esto último es indispensable.

De poco sirve, en efecto, que os declareis progresistas-democráticos, de poco sirve que lo seais, sino contais con el apoyo del partido que proclama esas ideas, o falta una de las condiciones necesarias para ser gobierno parlamentario.

Pues bien; no contais con el apoyo del partido progresista-democrático, ni en esta Cámara, ni en la otra, y no podeis esperar contar con ese apoyo en las provincias.

A propósito de una proposicion del Sr. Saavedra hubo aquí últimamente una solemne votacion. ¿Cuántos progresistas-democráticos votaron esa proposicion? A mi juicio 40 señores. (Una voz: 53). Sean 57, si quereis; mas de ciento se abstuyeron de votar. (Interrupcion.) Ruego al señor Presidente me mantenga en el uso de la palabra.

El señor **Presidente:** Orden, señores diputados: siga vuestra señoría.

El Sr. **Moncasi:** Fueran 57 o algunos menos, resulta que la mayoría del partido progresista-democrático se abstuvo de votar. ¿Dónde está, pues, el partido; aquí, o ahí; en estos bancos, ó en aquellos, con el Gobierno, o contra él? No me negarán los que me interrumpen que el partido progresista-democrático está resueltamente en la oposicion.

Si, pues, no representa el Gobierno a ningún partido, es evidente que no apoyándose en ninguna de las fuerzas vivas del pais no puede gobernar con provecho público y de las instituciones que nos rigen.

Voy a terminar: no teniendo este Gobierno la representacion de ningún partido, las grandes instituciones, si no se hallan en peligro, a lo menos no van ganando el terreno que deberían ganar. Yo espero que si se toma en consideracion esta proposicion, ante la opinion pública responderemos todos, vosotros por lo que habeis hecho, nosotros declarando que de ninguna manera nos representais en el poder.

Hecha esta declaracion en nombre de mi partido, concluyo rogando al Congreso tome en consideracion esta proposicion. Si el Gobierno se cree fuerte, no debe temer esta discusion, y debe contribuir a que se abra aquí un debate solemne, en que todos vengan a explicar su situacion y sus propósitos para en adelante.

El señor ministro de la **Gobernacion:** Permitidme, señores Diputados, que mi primera palabra sea una expresion de gratitud a mi antiguo amigo El Sr. Moncasi por ser autor de esta proposicion. Este ministerio, que en momentos difíciles ha venido a llenar una mision patriótica, no podía recibir de nadie un veredicto absolutorio, mas completo que el que acaba de recibir con esta proposicion.

¿Que se os pide? ¿Que lanceis de este banco al ministerio? ¿Se funda para ello el Sr. Moncasi en sus actos, en su conducta, en sus errores? No, señores. Y atendida la actitud del Sr. Moncasi, si se pudiera dirigir algun cargo fundamental a este Gabinete, ¿se le hubiera caído su señoría? Tengo, pues, derecho a creer que su señoría, despues de examinada minuciosamente la conducta de este ministerio, no ha encontrado un solo cargo que dirigirle; y en tal concepto, su proposicion es un veredicto absolutorio, inspirado, sin embargo, por una ciega pasion política.

Ni al Congreso ni al Gobierno ha podido sorprender esta proposicion. Hace dias se venia anunciando: se venia amenazando por persona mas caracterizada en esa fraccion que el señor Moncasi, que se promoveria un gran debate político; pero no podía yo suponer que se promoviese por medio de una proposicion que deja reducido el cargo a aquello de que *no gustamos a los señores*. Esto, si bien no nos es agradable, no nos puede producir un disgusto muy hondo, pues jamás hemos tenido la pretension de gustar al Sr. Moncasi y a todo el mundo.

Dice su señoría: «¿Que representa este Gabinete?» Su señoría, contestándose a si propio, ha procedido por eliminacion, y ha dicho: «No representa a los republicanos, ni a los tradicionalistas, ni a los moderados, ni a los onistas, ¿qué es? Su señoría lo ha dicho: progresista-democrático.»

Pero su señoría ha usado una frase que es la única que ha encontrado en su bello discurso que tenga algo de sabor político. «Si este ministerio, dice, viene a realizar el programa del anterior, y los que apoyáramos al anterior le hemos retirado nuestro apoyo, claro es que no tiene la fuerza necesaria para gobernar.»

Debo recordar para contestar al Sr. Moncasi, lo que este ministerio ha hecho. Este ministerio ha atacado radicalmente las dos grandes dificultades que halló en la politica española al encargarse del poder.

Llamado el actual Gabinete, a defender altas prerogativas constitucionales, se halló en el orden político con la cuestion de orden público, y

en el orden económico con la desnivelacion del presupuesto.

Sin que este sea el momento, aunque no rehuyendo, de averiguar las causas de la escitacion que habia en el espíritu público, la verdad es que este ministerio encontró esa escitacion no de la vispera, sino de muchos dias antes; y buscando sus causas, las halló donde las vienen hallando todos los Gobiernos de Europa, en la Internacional. (Risas en la izquierda.) Al reiros, os reis de todos los Gobiernos de Europa que dicen lo mismo.

Al hallarse con esta necesidad de la politica, el Gobierno, no obstante la pequenez que se le atribuye, acudió donde se hallaba de raíz el mal y allí le atacó de frente. No voy a decir si será mejor ó peor su solucion, si os ha gustado ó no, pero sobre ella ha dado su fallo la Cámara, y este fallo ya lo sabeis.

Se halló tambien con una gran dificultad económica, y era, la nivelacion ofrecida del presupuesto. Examinó el presupuesto, y encontró que aquella nivelacion ofrecida como escabel para cierto encumbramiento, no era verdad; no era mas que una esperanza que el tiempo se hubiera encargado de desvanecer. En esto, como en todo, este ministerio, ha venido en busca de soluciones radicales, y comprendiendo que se habia extraviado la opinion suponiendo que habria ingresos que no se realizarían, ha preferido decir la verdad y proponer tributos que si han producido escitacion aquí o allá, tengo la seguridad de que al fin se reconocerá su bondad y necesidad.

El pensamiento del Gobierno está en la comision, y tengo la confianza de que lo acogerá. Esto significa que el Gobierno no va en busca de oropel, sino de soluciones francas. ¿Sabéis el señor Moncasi por qué el Gobierno hizo suyo el programa del Sr. Ruiz Zorrilla? Porque el Gobierno tenia las dos aspiraciones de ese programa: la conservacion de orden público y la nivelacion del presupuesto. Solo que querian realizar esas aspiraciones con soluciones que fueran verídicas.

Basta esta exposicion para que os convenzais de que no obstante la debilidad de que se habla, el Gabinete actual ha presentado soluciones mas radicales que la del anterior. No discutimos ahora esas soluciones; aceptadlas ó no, la verdad es que son mas radicales que las vuestras. De modo que resulta que el gobierno actual, débil, da solución radical, y el Gobierno anterior, fuerte, da soluciones débiles e ilusorias.

El Sr. Moncasi entraba en una cuenta aritmética de votos en que no he de seguir a su señoría. Pero decía: «si no representais el número, ¿qué teneis detrás de vosotros?» El nombramiento del Soberano y el apoyo de la Cámara (Rumores). Yo no os niego el derecho de presentar esta proposicion; pero hasta que sea aprobada, somos un Gobierno parlamentario.

La fuerza legal de los Gobiernos sale del nombramiento del Soberano y del voto de la Cámara; la fuerza moral procede del género de las soluciones presentadas.

Su señoría decía que la opinion pública insistia en que nosotros contáramos con el apoyo y alianza de esta ó la otra fraccion. Esto lo hemos de tratar mas adelante, y entretanto, yo diré a mi vez al Sr. Moncasi que, segun todas las señas, su señoría ya a aparecer en un momento dado con el apoyo de las fracciones que ambas reniegan de las consecuencias de la Revolucion, mientras que los que sostengan a este Gobierno en su inmensa mayoría estarán dentro de la Constitucion en todas sus conquistas. (Rumores.)

¿Pretendeis, que las coincidencias políticas han de ser motivo de debilidad para el Gobierno, y no será motivo de debilidad para vosotros vuestras alianzas y pactos con partidos que rechazan las consecuencias de la revolucion en uno ú otro sentido? ¿Que lógica es esta?

Además, en esta materia de conciliaciones es tan fecunda la historia de ciertos hombres, que os anuncio que so har de oír en este debate, que yo os suplico prolongeis, cosas muy

curiosas, pues es preciso hablar claro de política de hombres políticos y de sucesos políticos. (Aplausos, agitacion.)

Me alegro de que mis propósitos hayan recibido los plácemes de todos los lados de la Cámara. Conste, pues, que este pobre ministro, tan zarandeado por la prensa, una vez ha acertado a espresar los votos unánimes del Congreso.

Decía el Sr. Moncasi: «venga un debate solemne; y como no ha hecho ningún cargo, y solo ha hablado de números, es claro que los autores de la proposicion han planteado la cuestion en ese terreno de la fuerza numérica, y en el de las personalidades é historias políticas, al cual acude el Gobierno porque á él se le cita.»

Venga, pues, ese debate; ni el Gobierno ni sus amigos lo rehuyen. A el iremos; pero cuenta que la cuestion se nos ha colocado en este terreno: en él la han planteado los firmantes de la proposicion; ellos tendrán la responsabilidad si se estravia. El Gobierno no acudirá a las agresiones, pero las repelerá y rechazará con fuerza.

El Sr. Moncasi decía que este ministerio no ganaba terreno. No se lo que a señoría entenderá por terreno.

El Sr. Moncasi: No lo dicho eso.

El señor ministro de la **Gobernacion:** Lo habia anotado; no es extraño que yo me haya equivocado, pues a veces se perdian las palabras de S. S. pero debia inferir que S. S. creia eso. Yono se si habremos ganado mas ó menos terreno en el tiempo que llevamos al frente de los negocios. Pero siendo uno de los mas vivos deseos del Gobierno allegar fuerzas alrededor de una altísima institucion, creemos no haber perdido terreno alguno en esta patriótica empresa, y antes al contrario tenemos la seguridad de haber adelantado mas que el Gabinete anterior.

Concluyo, pues, supliéndolos tomeis en consideracion esta proposicion, porque el Gobierno tiene aun mas vehemente deseo que el señor Moncasi de entrar en este debate solemne y amplísimo con el cual se viene amenazándole hace dias.

El Sr. Moncasi: Yo no habia supuesto que el Gobierno quisiera esquivar la batalla; pero pedir a amigos y enemigos que se levanten a tomar en consideracion una proposicion de censura, me parece que es tanto como querer borrar la significacion de esa proposicion, y esta es la primera vez que veo a un gobierno conducir-se de esa manera.

Yo ya sé que la votacion definitiva ha de venir; pero con la escitacion invitada de S. S. la primera votacion será unanime ó poco menos.

La proposicion puesta al debate es una proposicion de censura; y puesto que el Gobierno pide que se tome en consideracion, el Gobierno se confiesa derrotado. (Reclamaciones.) Los que quieran la continuacion del Gobierno en este sitio, que voten contra la proposicion. (Agitacion, rumores fuertes y continuados.) El debate va a venir de todas maneras; concluyo, pues, y me siento, aunque no sin descargar, sobre el Gabinete la responsabilidad que pretende echar sobre nosotros de hacer esta cuestion personal. A ese terreno no somos nosotros los que llevamos la cuestion, sino el Gobierno, como el Congreso puede ver comparando mi discurso con el del señor ministro de la Gobernacion.

El señor ministro de la **Gobernacion:** Decharo con entera lealtad que pocas cosas me han sorprendido mas que la rectificacion, discurso ó palabras que ha pronunciado el Sr. Moncasi. Yo, que habia creído captarme la benevolencia de su señoría, me he encontrado con que por haber pedido lo mismo que su señoría pide, me ha ochado una fraternidad. Su señoría anunció que su objeto era provocar un debate amplio y solemne (No, no; sí, sí). Una de las condiciones de mi carácter es que a medida que arrece la hostilidad contra mi soy mas respetuoso con mis adversarios. No quiero recurrir a las cuartillas de los taquígrafos, y doy por supuesto que el Sr. Moncasi no queria dar importancia al debate.

El Sr. Moncasi: Tampoco es eso.

El señor ministro de la **Gobernacion**: Pues entonces su señoría pretendía lo que no se ha pretendido en ningún Parlamento del mundo...

No podía figurarme que hombres que se dicen liberales como el Sr. Moncasi quisieran sacrificar lo que no se sacrifica jamás: la defensa amplia del acusado...

El Gobierno ha dicho a sus amigos que acepten la proposición para el debate. ¿Es que pretenden matar al Gobierno sin darle tiempo de defenderse?

El Sr. Moncasi: Voy a fijar el verdadero sentido de la proposición. En un principio dijo el señor ministro de la Gobernación que esta proposición no era sino ocasión para un amplio debate...

El Sr. Moncasi: Voy a fijar el verdadero sentido de la proposición. En un principio dijo el señor ministro de la Gobernación que esta proposición no era sino ocasión para un amplio debate...

El señor ministro de la **Gobernacion**: Me levanto por una consideración personal: su señoría ha calificado de duras y agresivas algunas palabras mías...

Dije al principio que el Sr. Moncasi promovía un debate en que yo entraba con gusto, y dice su señoría que esto es una contradicción porque he suplicado que se tome en consideración esta proposición...

Leída de nuevo la proposición, y puesto a votación, se pidió por gran número de Sres. Diputados que fuera nominal: se verificó así, resultando tomada en consideración por 280 votos.

Pidieron la palabra en pro los Sres. Pasaron y Lastra y Ramos Calderon, y en contra los señores Lopez Grados y Gullon.

Se dió cuenta de una proposición de «no há lugar á deliberar» suscrita por el Sr. Navarro y Rodrigo.

El señor **Presidente**: Tiene la palabra el señor Navarro y Rodrigo para apoyar su proposición.

El Sr. Navarro y Rodrigo: Señores, no sé si la hora avanzada en que estamos permitirá que haya tiempo para que apoye esa proposición; pienso ser un poco largo...

El señor **Presidente**: Puede S. S. empezar si quiere, ó dejarlo para mañana, Sr. Navarro; lo dejo á su arbitrio.

El Sr. Navarro y Rodrigo: Señores, me ha llamado la atención que el Sr. Moncasi, al apoyar su proposición, no se haya ocupado de otra cosa sino de hacer apreciaciones acerca de la significación política de los individuos que...

habian tomado parte en cierta votacion, y de decir que el Gobierno estaba inspirado por el grupo que (no S. S., pero otras personas) califican con el nombre de *fronterizo*.

No parece sino que al hacer esto S. S. supone que hay en nosotros cierta influencia maléfica, que no ha debido encontrar S. S. siempre en nosotros; influencia en que no creeria hoy mismo si recordara la ocasion en que se nos dió ese nombre.

Entonces su señoría y sus amigos nos recibieron con los brazos abiertos; entonces todos éramos modelos de sensatez, de cordura, de patriotismo y de desinterés...

Pero tengase en cuenta, señores, que no merecíamos ni el agradecimiento de su señoría y sus amigos, ni las censuras de los que hasta entonces habian estado con nosotros.

Yo felicito á la union liberal de no haber seguido á aquel Gobierno porque estaba muy cerca de los que quieren la menor cantidad de Rey posible...

Pero aun cuando la union liberal no apoyara al ministerio anterior, ¿qué mala sombra podemos presentar nosotros á este ministerio? ¿No hemos votado la Constitucion y el Rey?

Pues qué, ¿el ser progresista ha de consistir en buscar ciertas sonoridades como las del himno de Riego, en asistir á cierta célebre tertulia y en buscar ciertas domesticidades que no quiero calificar y que hoy están á la orden del día?

Señor Presidente, estoy algo fatigado; no podré concluir, y estimaria que su señoría me reservara el uso de la palabra para mañana. Se suspendió esta discusion.

ALICANTE 17 DE NOVIEMBRE DE 1871.

EL DESEO DE LOS CARLISTAS.

Corroborando lo que en mas de una ocasion hemos dicho acerca del peligro á que esponen á la libertad los que no tienen inconveniente de aceptar la cooperación de los carlistas para hacer la guerra á un gabinete progresista...

El partido carlista, que merced á la funesta ruptura de la conciliacion en el mes de Julio, realizada tan imprudentemente por el jefe de pelea de los radicales, es hoy dueño de la situación parlamentaria...

corresponda, lo que se proponen alcanzar favoreciendo los planes de los progresistas-demócratas enemigos del Gobierno.

Mañana se consolida aquí una situación sagastino-unionista-conservadora, que tambien disuelve las Cortes, y hace unas nuevas elecciones, y reune un Congreso á su gusto...

Como se desprende de estas líneas, lo que teme el carlismo es que la situación actual dentro de condiciones normales y ordinarias se consolide, y ante este temor, olvidando todos los respetos que debe á la patria...

Mañana se constituye aquí una situación radical-cimbria-republicana, disuelve las Cortes, hace las elecciones, reune un Congreso á su gusto...

Tal es la idea que tiene el partido carlista de un Gobierno radical; pero como ese partido se ha entregado á la política del pesimismo y desconociendo ciegamente el espíritu que predomina en Europa...

Ya lo saben los altos poderes del Estado; los republicanos y los carlistas votarán con el señor Ruiz Zorrilla porque tienen el íntimo convencimiento de que apoyándole en su desesperada empresa, dan el golpe de muerte á las instituciones...

El periódico federal de Alicante, en su intemperancia de sacar á plaza nombres propios, afirma que el director de EL CONSTITUCIONAL, se inspira en D. Nicasio Camilo Jover...

En el suelto en que esto se afirma, hay algunas verdades á vueltas de bastantes inexactitudes. El sugeto á quien se alude, ha sido en efecto empleado desde 1858, habiendo debido á circunstancias especiales, que todos conocen en Alicante, y no á influencias políticas, el conservar su modesto destino hasta 1866...

En cuanto al calificativo político que hoy gratuitamente se le aplica, nada tenemos que decir, pues suponemos que no le ofenda, en atención á que ser reaccionario con Sagasta, no debe ofender á ninguno que de liberal se precie.

Por lo demás, sean quienes fueren los colaboradores de EL CONSTITUCIONAL, debemos hacer constar que su director no busca inspiraciones de nadie, para imprimirle la marcha que se ha propuesto seguir, cuya marcha en nada se ha separado de lo que aconseja la doctrina progresista.

Creemos, pues, que á pesar de lo que en el suelto que nos ocupa se dice, el colega que lo publica no hará creer á nadie que no son progresistas los redactores y colaboradores de EL CONSTITUCIONAL.

Y puesto que de antecedentes políticos tratamos, nos ocurre á nosotros preguntar, ¿quienes son los redactores de EL Municipio? ¿qué servicios han prestado á la causa de la libertad? ¿en qué época? ¿cuándo han conspirado contra la tiranía? ¿han formado parte de alguna corporacion popular? ¿á qué juntas revolucionarias han pertenecido? ¿qué intereses han espuesto para sustentar sus principios? ¿por qué si los redactores de EL Municipio son los que de público se dice, por mas que sean personas muy apreciadas para nosotros, no los hemos visto nunca en ninguna de esas esferas de la política...

En los negocios de Estado la buena forma es el todo. Despues de reproducir el periódico federal de Alicante un suelto que publicamos en nuestro número anterior, referente á las supuestas conferencias entre los zorrillistas y el jefe de los federales, exclama: «el autor del anterior suelto y sus inspiradores mientes á sabiendas.»

Aquí no hay autor ni inspiradores: se ha referido lo que públicamente se cuenta en Alicante, y nada mas.

Por otra parte, no creemos que los redactores del periódico federal tengan obligación de saber lo que piensan y hacen los jefes de su partido. Por de pronto, el mismo periódico federal consignó en sus columnas, uno de los acuerdos que se pensaba tomar era el de dejar dos distritos abandonados á los monárquicos.

Tenemos pues el hecho culminante del relato que publicamos, repitiendo lo que se dice en todos los círculos, no es inexacto.

A EL CONSTITUCIONAL no le pueden escocer las falsedades ni las suposiciones gratuitas que un día y otro dirigen á nuestros consecuentes amigos sus adversarios políticos, porque está muy por encima de semejantes miserias, la alta consecuencia que como progresistas puros han tenido siempre y de la cual han dado pruebas en todas las ocasiones. Tampoco le pueden escocer á EL CONSTITUCIONAL los impertinentes y repetidos calificativos del órgano del federalismo en esta capital, porque conocida es de propios y extraños su incansable persistencia en permitirse ridiculizarlo todo, sin pararse á considerar que él, y solo él, es el que corre el ridículo mas completo.

El presidente del «Círculo Progresista» de esta capital ha recibido varias comunicaciones de Ayuntamientos de esta provincia, adhiriéndose al manifiesto del 12 de Octubre, suscrito por los diputados y senadores amigos del Sr. Sagasta. Entre las citadas adhesiones figuran la de los Ayuntamientos de Denia, Setla y Mirarrosa, Alcalalí, Vergel, Mirafior, Benidoleig, Jalon, Gata, Callosa de Ensenaria y San Vicente, las cuales insertaremos en nuestro periódico, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

En el periódico valenciano Las Provincias encontramos las siguientes noticias:

- «La cuestion de los panaderos fué objeto de un breve debate en la sesion que el lunes celebró el ayuntamiento popular. El Sr. Viljo, que se muestra muy propicio á los operarios huelguistas, hizo presente que se les habia perjudicado asegurando los intereses de los fabricantes con la medida adoptada de mandar obreros de administración á los hornos, y por lo tanto, esperaba que el ayuntamiento proporcionara los medios posibles en beneficio de los huelguistas. El alcalde Sr. Barberá contestó que esta era una cuestion delicada, y que si se concedía á los maestros el que fueran obreros de administración militar á sus hornos, fué bajo las condiciones siguientes: 1.ª que la presencia de esto en los hornos seria provisional y por un tiempo; 2.ª que se les abonaria el mismo jornal que se abonaba anteriormente á los huelguistas, no aprovechándose de la condicion de ser dados; 3.ª que no se alterarían los precios de pan; y 4.ª que así que los huelguistas...

ran por sí solos abastecer la ciudad, cesarian aquellos en su servicio. La huelga de los tintoreros de sedas no ha terminado todavía. La propuesta de los fabricantes no pareció admisible a los obreros, que insistieron en su alejamiento de los talleres. Según se dice, anteaer se declararon en huelga las mujeres que se ocupan en el tejido de asientos de enea para las sillas. Al parecer, la pretension está reducida a que se les aumente un real diario en el precio de su jornal.

Leamos en La Iberia los tres siguientes sueltos:

«Los progresistas-democráticos ni conspiran ni cabildan; los hechos están demostrando que quienes emplean esos medios son los cimbríos, cuya historia de apostasias no es un misterio para nadie.» «Al decir ayer el señor Ayala que la bandera española no podía humillarse ante un puñado de bandidos, casi todos los diputados primumieron en aplausos, absteniéndose únicamente los cimbríos y el grupo zorrillista. Parece que esta abstencion llamó fuertemente la atencion del señor Baldorioty.» «Se dice que los cimbríos van a dar en el Senado otra batalla al Gobierno. Pues nos alegramos mucho, porque con otra batalla los cimbríos se eternizan en el poder.»

SECCION DE NOTICIAS.

La apertura del parlamento italiano se verificará en Roma el 28 de noviembre. Todos los miembros de la familia real italiana asistirán a esta ceremonia, menos la princesa Clotilde y la duquesa de Genova, que han declarado no querer asociarse al acto que despoja al Santo Pedro de su autoridad legitima. Se confirma la noticia de que durará muchos dias la discusion del voto de censura. Dicen de Tolon que se ha suspendido la marcha de la escuadra francesa que iba a Oriente. En Tolon se está desarmando con toda tranquilidad la guardia nacional. La escuadra blindada francesa del Mediterráneo continúa en las aguas de Córcega. Reina tranquilidad en esta isla. La fragata de guerra Zaragoza salió el dia 30 del pasado de la Habana para Haiti. El miércoles por la mañana se han embarcado en Cádiz en el vapor Guipúzcoa 300 voluntarios con destino al ejército expedicionario de Cuba. Según dicen de Barcelona, en la noche del domingo último fueron asesinadas y arrojadas luego a un pozo una madre y su hija, que vivian en Gracia. Hoy ha salido de Málaga para Melilla el vapor Alerta. Las cartas de los Estados Unidos dicen que la Internacional no ha logrado fundar el partido político y social que pensaba poder fácilmente organizar en el territorio de la union. El presidente del Senado, con los secretarios Sres. Gomez y Anglada, estuvieron anteaer en palacio a recoger la sancion de dos leyes aprobadas ya por ambas Cámaras.

GACETILLAS.

Siniestro.—Anteaer tarde se prendió fuego a un almacén de café en la calle de París, produciendo la alarma consiguiente. Pero habiendo acudido dos agentes de orden público y un guardia civil, consiguieron atajar el fuego ayudados por algunos vecinos. Pericance.—En la plaza de San Francisco se desbocaron anteaer tarde dos caballos de un coche, y arrojando al cochero de su asiento, fué al suelo sin detrimento de su persona, no sin que en tan apurado trance atropellaran, aunque ligeramente, los caballos a un chico

que pasaba en aquel momento por cerca del citado coche.

Gran porvenir.—En el sorteo del dia 27 se rifará la magnífica casa de la calle de Calatrava número 12, con su adjunto el billete de dos mil rs. para la lotería de grandes premios que tendrá efecto en la antevíspera de Navidad. Por 12 rs. solamente puede cualquiera hacer un negocio redondo Casa y seis millones (!!!!) El dia 20 próximo termina la venta de billetes, por que hay que devolver los sobrantes con la debida anticipacion. A salirse pues el que no tenga, que entre los pocos que quedan, tenemos presentimiento de que ha de estar el de la suerte. ¡Qué ganga!

Confirmacion.—Ayer por la mañana y tarde administró el Sr. Obispo en la colegiata y en Santa Maria el Santo Sacramento de la confirmacion. La asistencia a estos actos fué muy numerosa.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Muy señor mio: Sirvase V. dar cabida al siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al director de El Imparcial, de lo cual le quejará reconocido su atento S. S. Q. B. S. M., José Soler y Aracil.

Sr. Director de El Imparcial. Alicante 16 Noviembre 1871. Muy señor mio: Sin permitirme calificar su conducta por dar cabida en su periódico, sin verdadero conocimiento de los hechos, afirmaciones de todo punto falsas, me cumplo contestar a lo que respecto a mi humilde persona se ha permitido estampar en el escrito que dedica a analizar los antecedentes políticos de los sócios del «Círculo progresista de Alicante.»

De incoloro me califica su periódico, sorprendido por personas que ó no han nacido en esta capital, ó faltar a la verdad de una manera que les honra muy poco. Nunca me hubiera ocurrido molestar al público haciendo mi profesion de fé política, pues no aspirando a recompensa por los servicios que haya tenido ocasion de prestar a la libertad, me hubiera parecido poco modesto publicar esos servicios.

Pero ya que de incoloro se me tacha, debo consignar que desde 1820 a 1823 pertencí a la compañía de voluntarios mandada por el patriota D. Mariano Piqueros, y en ella presté todos los servicios que me correspondieron, incluso el de haber salido a batir la faccion absolutista que se formó en la huerta de Orihuella, por cuyos servicios fui honrado con el diploma de la charretera de honor que las Cortes otorgaron a los nacionales que componian las guaruiciones de Cádiz, Cartagena y Alicante.

A la muerte de Fernando VII. y cuando se creó la milicia urbana, que despues pasó a ser guardia nacional, tambien me alisté en ella y pertencí a la 2.ª compañía, habiendo pasado a la de cazadores cuando se formó esta, en la cual permanecí hasta su desarme, desempeñando todos los servicios que me fueron encomendados. Durante el bienio fui elegido regidor, y encausado como todos mis compañeros, por habernos pronunciado contra el gobierno de 1854.

Estos son los servicios que he podido prestar a la causa de la libertad. Los peligros que por mis opiniones he corrido los saben todos en Alicante; y muy especialmente los que arrostré con mi anciano padre en 1843, en que estuve a punto de ser víctima de los que se unieron a los reaccionarios, para derribar al inmortal Espartero, y a sus constantes amigos entre los que tengo la honra de contar. En 1844 tambien salvé la existencia huyendo milagrosamente de las iras de Roncali, el dia en que sacrificó a los que habian sido mis compañeros en el levantamiento que sirvió de pretexto para aquella horrible carniceria.

Ahora bien, si el que tal ha hecho en politica es incoloro, quisiera yo, Sr. Director de El Imparcial, que sirviese V. revelarme el nombre

del que le ha dado las notas para escribir el suelto a que contesto, a fin de poder calificarle a mi vez, y estoy seguro de que sin duda podria hallar en él mas de un color, sin encontrar en su hoja de servicios ni uno solo que valga lo que el mas insignificante de los que en mi humilde posicion he tenido la honra de prestar a la libertad y al progreso. No dudo, Sr. Director, dar cabida en su periódico a esta contestacion, a la ofensa que trató de inferirme en el suelto que nos ocupa. Con este motivo soy de V. S. S. Q. B. S. M. —José Soler y Aracil.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Muy Sr. mio: Sirvase V. dar cabida en su ilustrado periódico al siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al director de El Imparcial, favor que le estimará su atento seguro S. Q. B. S. M., José Mas y Ripoll.

Sr. director de El Imparcial. Muy señor mio: Es muy extraño que un periódico que siempre ha pretendido ser tan grave como el que V. dirige, se ocupe con tanta insistencia en una puerilidad que solo puede interesar al que tiene necesidad de sostener la inescandida que cometió al ocuparse, por primera vez de la instalacion del Círculo progresista de esta capital.

Pero todavia es mas digno de extrañarse, que con tanta facilidad de V. crédito a las falsedades manifiestas que le hacen cometer los que sorprendiendo su buena fé le proporcionan los datos para que escriba artículos de dos columnas, encaminados a la grave tarea de aquilatar los grados de liberalismo de los que componen el mencionado Círculo.

El que en este momento ocupa la atencion de V., es uno de los diez que según afirma en su trascendental análisis, no pertencian a la Tertulia progresista, cuya afirmacion es de todo punto falsa, pues considerándose mas liberal, y sobre todo, mas liberal de buena fé que los que le dan a V. sus notas, fué de los primeros sócios de la Tertulia, como puede acreditarlo por los recibos que conserva en su poder, lo cual tal vez no podrán probar muchos de los que hoy quieren ser los mas liberales, simplemente porque se llaman zorrillistas.

Si V. rinde culto a la verdad, y el titulo de su periódico no es mentira, está en el caso, señor Director, de rectificar la afirmacion que respecto a mi humilde persona ha estampado en las columnas de su periódico. Con este motivo se ofrece de V. S. S. Q. B. S. M. —José Mas y Ripoll. Alicante 15 de noviembre de 1871.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Polacra goleta Union, c. J. Mayans, de Ibiza, con frutas, a G. Carratalá. Laud Santísima Trinidad, p. J. Martin, de Cartagena, con atun, a la órden. Id. S. Andrés, p. J. Pinzon, de Moguer, con altramuzes, a id. Id. Consolacion, p. J. A. Tejada, de Valencia, con arroz, a id. Id. Carolina, p. R. Hernandez, de Torrevieja, con sal, a idem. Vapor Duro, c. S. Muñiz, de Valencia, con efectos, a Carev. Id. Tajo, c. F. Batlle, de Málaga, con id., a Guardiola.

Despachados.

Goleta inglesa Louisa Brown, c. J. Frill, para Tarragona, con lastre. Id. id. Excel, c. R. Brey, para Gibraltar, con id. Laud Consolacion, p. F. A. Tejada para Avamonte, con arroz.

Id. S. José, p. L. Larioz, para Tarragona, con efectos. Vapor Tajo, c. J. Batlle, para Valencia, con idem. Vapor Duro, c. S. Muñiz, para Cartagena, con idem. Laud Josefina, p. S. Bador, para Vinaroz, con lastre. Laud Manita, p. M. Gomales, para Santa Pola, con esparto.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Se hace saber: Que desde dia 10 hasta el 21 del actual se espendrán en la oficina de esta Direccion los albalaes para la tanda 8.ª (3.ª de invierno) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 mars.) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo a los reglamentos vigentes; en la inteligencia de que deberá acudirse por los albalaes en el término prefijado a fin de evitarse el autorpeamiento que se causa al órden administrativo. Alicante 9 de noviembre de 1871.—El director, Miguel Pasqual de Bonanza.

OBSERVATORIO.

Dia 15 de Noviembre de 1871.

Table with columns: HORAS, BARÓMETRO A O. Millim., TERMÓMETROS Centig., Reaum., VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9 mañ. and 3 tarde.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Lists destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia.

TRENES.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS. Lists routes like Madrid y Valencia, tren misto.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. Sta. Gertrudis la Magna virgen.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL. Madrid 16. En el Congreso apoya Zárata una proposicion de censura con motivo del arreglo del clero en Guipúzcoa. Le contesta Colmenares y se cree se retirará dicha proposicion. El Banco de Londres ha reducido el descuento al 4 por 100. Renta consolidada del 3 por 100, 29,50. Patra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES. Lists various goods like Azúcar, Harina, Cacao, etc. with prices and observations.

BOLSA DE MADRID.

15 Noviembre 1871. 3 por 100 consolidado... Obligaciones de ferro-carriles... Bonos del Tesoro...

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposicion de Nueva-York, 1854).
Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bñis, insomnios, los opresiones, asma, catarro, lisis (consuncion), herpes, erupciones, descaecimiento, agolamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios; neuralgia, vicio y pobreza de la sangre; palideces, supresiones, hidropeas, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia y fiebre amarilla.
Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 22.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.
Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.
Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; succumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quisí probar su harina de salud. La Revalenta Arábica. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Leado sea Dios! La «Revalenta Arábica» ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparé, cura.—Núm. 44.816.—El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La señorita Galiad, calle del Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COM. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 64 rs.; 5 libras, 80 rs.; 6 libras, 96 rs.; 7 libras, 112 rs.; 8 libras, 128 rs.; 9 libras, 144 rs.; 10 libras, 160 rs.; 11 libras, 176 rs.; 12 libras, 192 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra).

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilado y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes os brillantes resultados que ha obtenido preparando su «Chocolate de Revalenta» á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios perlinacer; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábica al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid).

DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodríguez Hernandez, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

OLANO LARRINAGA Y COMP.



LÍNEA DE VAPORES PARA MANILA

POR EL CANAL DE SUEZ

EL BUENA VENTURA

saldrá de Barcelona el día 15 de Diciembre próximo.
En esta plaza informarán los Sres. R. Lagier y Comp., agentes consignatarios, por cuya mediacion se asegura la cabida para la carga y el local del pasajero.

A VISO

A LOS NEGOCIANTES DE PESCADO FRESCO.

Comisionista, D. Ramon Eguia, calle de S. Joaquin, núm. 2, tercero, derecha, Madrid.
Se encarga de hacer todas las ventas que se le confien de pescado fresco y barriles de escabeche al por mayor, por una comision de 5 rs. por bulto grande, ó pequeño, cargándose con todos los gastos que pueda haber, excepto los derechos de puertaa que sean de cuenta del comitente, que quiera mas detalles, se le darán los que pida.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Veaase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

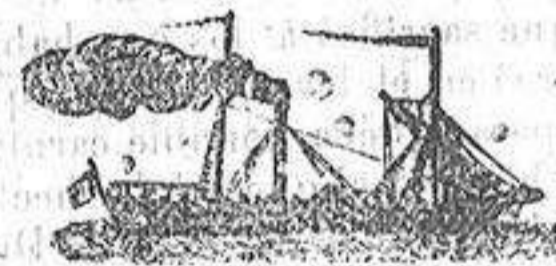
SASTRERÍA DE MONREAL Y COMPAÑIA.

Ofrece á su antigua clientela y al público en general, su taller calle de Labradores, núm. 1, entresuelo, frente á S. Nicolás.

Tambien hablan toda clase de géneros, como son gabanes y sacos confeccionados, de 240 á 360 rs.—Chaqués, de 190 á 300 id.—Capas, de 300 á 480 id.—Pantalon, de 50 á 180.

AL PUBLICO.

La acreditada **Saibicheria Estremeña** de Salas-Guano y Manuel Sanchez hermanos, se ha trasladado de la calle de Prim, núm. 30, á la misma calle, núm. 19, bajo los pórticos de Ansaldo 3-15



Linea Hispano-Inglesa.

El vapor BUERO saldra el 19 del corriente para Vigo, Carril y Coruña.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano.—San Fernando, 9.

Paris, 36, calle Vivienne, D

CHABLE MEDICIN SPECIAL

DES ENFERMEADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30.000 curas de emperias, afecciones cutaneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un purgativo vegetal (sin mercurio), y mis **BANOS MINERALES** son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU. El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura espasmos, las Gonorreas, Relaciones y Debilidades del canal, las perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro. **ALMORRANAS**; pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPETICA contra: los pecazones, capullos, empines, etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE Verse y instruccion qui acompañan Cada uno Curativo.

AVISO A LOS Sres Médicos. Curas, Catarros, Tosse, Coqueluches, litiaciones de los bronquios y todos los enfermedades de l'estomago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Bouter CHABLE, 36, calle Vivienne, en Paris

FARMACIA

DE D. J. CARLOS BELLIDO,

Plaza de la Libertad, (antes de las Bareas).

ALICANTE.

JARABE DE CODIENA

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA

de Mr. Berthé

Este delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Berthé, combatido con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis y de la tisis pulmonar.

Pone término á la exacerbacion de las afecciones que causan las enfermedades orgánicas, el cáncer por ejemplo.

Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias mas rebeldes á toda otra medicacion.—Precio 36 rs. botella.

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER, DE LA COMPAÑIA de Singer, á 700 y 800 rs.

SEDA NEGRA SUPERIOR.	4 1/2 rs. un carrete.
» » » » »	140 » 32 carretes.
» » extra superior.	5 » un carrete.
» » » » »	150 » 32 carretes.

AGUJAS PARA MÁQUINA, varios sistemas.

Una aguja.	7 cuartos.
Una docena.	9 rs.

MAQUINAS WHEELER Y WILSON, A 640 Y 720 REALES.

MAQUINAS CIRCULARES, A 1,100 Y 1,200 RS.

Calle D. Juan de Villarrasa, 21, entresuelo. VALENCIA.